



30 de abril de 2023.

REPORTE ADMINISTRATIVO-ABRIL 2023

MAESTRO PÁVEL GRANADOS
DIRECTOR GENERAL DE CANAL 22
Presente

Estimado Maestro Granados:

Durante el periodo del 1 al 30 de abril del año en curso, esta Defensoría de las Audiencias llevó a cabo las siguientes actividades:

1) Se atendieron las siguientes observaciones, quejas, sugerencias, peticiones y señalamientos presentadas por televidentes de los canales 22.1 y 22.2:

NOMBRE	CIUDAD	TIPO DE MENSAJE	MEDIO	TEMA	FECHA PRESENTACIÓN	FECHA RESPUESTA
1. [REDACTED]	La Paz, Baja California	Petición	Micrositio	Más documentales sobre evolución humana y animales	1 de abril	5 de abril
2. [REDACTED]	Tlalnepantla, Estado de México	Petición	Micrositio	Retransmisión de "Cuando quiero llorar no lloro"	2 de abril	5 de abril
3. [REDACTED]	Mérida, Yucatán	Petición	Micrositio	Retransmisión del programa "La odisea de las especies"	4 de abril	4 de abril
4. [REDACTED]	Alcaldía Coyoacán, CDMX	Queja	Micrositio	No se transmitió programa a hora señalada	9 de abril	12 de abril
5. [REDACTED]	Acambay de Ruíz Castañeda, Estado de México	Petición	Micrositio	Transmisión de más documentales, como "Planeta milagroso"	15 de abril	19 de abril
6. [REDACTED]	Comundú, Baja California Sur	Petición	Micrositio	Transmisión de documentales sobre el origen de la vida.	15 de abril	19 de abril



7. [REDACTED]	Mérida, Yucatán	Petición	Micrositio	Que Mx Nuestro Cine llegue a Mérida	21 de abril	24 de abril
8. [REDACTED]	Alcaldía Coyoacán, CDMX	Queja	Micrositio	Noticiero vulnera derechos de audiencias	28 de abril	En proceso de respuesta
9. [REDACTED]	Toluca, Estado de México	Petición	Micrositio	Nuevos programas de "Se dice por ahí"	28 de abril	28 de abril

Asimismo, en el periodo, se dio respuesta a una petición generada en el mes anterior:

[REDACTED]	Chalco, Estado de México	Petición	Micrositio	Repetición de documental	30 de marzo	3 de abril
------------	--------------------------	----------	------------	--------------------------	-------------	------------

Se adjunta el soporte documental de los casos atendidos, en cumplimiento con el marco legal vigente y el Código de Ética de los canales 22.1 y 22.2. Es importante precisar que la fecha de respuesta a las y los televidentes varía, ya que depende del momento en el que se reciben las respuestas o precisiones que a su vez se solicitan a las diferentes áreas de Canal 22. En términos cuantitativos, este es el resultado:

CASOS PRESENTADOS POR PERSONAS DE LA AUDIENCIA	ACCIONES CORRECTIVAS REQUERIDAS AL CONCESIONARIO	REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ADICIONAL	CASOS TRAMITADOS EN TIEMPO
9	0	0	8 (una está en proceso de respuesta)

2) El 13 de abril se tuvo una reunión de trabajo con el director de **Imagen Corporativa de Canal 22**, Lic. Emiliano Mora Barajas, con el fin de planear algunas actividades de difusión de la Defensoría y los derechos de las audiencias. Se está en el diseño de lo acordado. En la reunión participó la Mtra. Mercedes Olivares Tregallo, coconductora de la serie "Se dice por ahí" y colaboradora de esta Defensoría.

3) El 20 de abril también se llevó a cabo una reunión de trabajo con las y los integrantes de la **Cátedra UNESCO AMIDI** para dar seguimiento a los acuerdos que se informaron en reportes anteriores. Entre las actividades se encuentra la difusión conjunta de los derechos sociales en redes sociales de la misma Cátedra y esta



Defensoría, así como la planeación de un foro durante la Semana Mundial de Alfabetización Mediática e Informativa, a realizarse a fines del mes de octubre.

4) El titular de esta Defensoría participó el 13 de abril en la asamblea de la **Asociación Mexicana de Defensorías de las Audiencias (AMDA)**, en la que la presidenta de la organización, la Mtra. Beatriz Solís Lereee, presentó el informe anual de gestión. También se analizó la situación jurídica de los derechos de las audiencias luego de las sentencias de la Suprema Corte de Justicia, se aprobó el programa de actividades 2023-2024 y se acordaron diversas estrategias conjuntas de capacitación y difusión de los derechos de las audiencias.

Quedo a su disposición para cualquier información adicional sobre este informe.

Nuestro agradecimiento a todo el equipo de Canal 22 por su invaluable apoyo para que esta Defensoría cumpla sus obligaciones.

Muy cordialmente,

GABRIEL SOSA PLATA
DEFENSOR DE LAS AUDIENCIAS
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
CANAL 22